

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6394 — Santa Fe, martes 4 de abril de 1922

Fin de lucha

Es de suponer que los ardores de los partidos hayan terminado ya, así como los tiroteos de que era teatro la metrópoli

Con la jornada del domingo, es de suponer que terminen los apasionamientos de los partidos rivales, su lenguaje insultante, sus actos de fuerza, originados por las elecciones presidenciales. La cultura del pueblo se manifiesta, inclinándose respetuoso, ante las sanciones definitivas. El hecho puede discutirse, pero el hecho es la realidad. La balanza del electorado no se sabe qué inclinación tiene esta vez; no se sabe si se encuentra inclinada hacia el centro de las fuerzas conservadoras o hacia el centro de las radicales. Es indudable que si el radicalismo se hubiera presentado en escena sin estar atacado de aguda crisis, el triunfo suyo podría pregonarse antes de descubrir el fondo de las urnas. Pero en las condiciones en que se ha presentado varían las cosas, es decir, los términos de la contienda, los resultados de la victoria cívica.

Momentos son los actuales que han de tener en tensión el sistema nervioso del presidente, señor Irigoyen, del hombre a quien no sólo han combatido los adversarios, sino también muchos de los que no quieren despojarse del título de "radical". Es que el espíritu del proceso eleccionario concluído, en lo que a los adversarios se refiere, no se ha dirigido a otro punto sino que a abatir la personalidad política del presidente y a sus influencias manifiestas. El señor Irigoyen ha sido el fantasma objeto de persecución. De manera que en la misma medida que sus enemigos han arreciado sus ataques y han cargado las tintas de sus semblanzas, en esa misma medida ha crecido la defensa de sus amigos. Como siempre el pro y el contra han pugnado por ponerse a un nivel de méritos contrarios. No se explicarían de otra suerte las luchas callejeras en la metrópoli, el choque de manifestaciones, los atentados, los tiroteos que han hecho salpicar la sangre ciudadana y producir algunas víctimas. La rivalidad política ha sido odiosamente enconada. Los grupos que así dejan que se enciendan sus pasiones y que se alteren sus instintos, olvidan el juego natural de las cosas, de las leyes, de las instituciones. Ni hombres, ni partidos de un mismo color, de una misma significación, de una misma tendencia, pueden perpetuarse en una democracia. En ésta, la variabilidad, la alternativa, lo cambiable, es una de sus condiciones básicas. La democracia es en política la última palabra del progreso, precisamente por el cambio de sus hombres en las direcciones públicas y por el cambio de los partidos en las simpatías del criterio popular. Es, por tanto, este desinterés el principio que con mayor realce debe encontrarse contenido en toda doctrina política. Que el hombre no se considere imprescindible e insustituíble, ni los partidos eminentemente necesarios, es el ideal. Y cuando así se comprende y se interpreta, no hay nadie que no sepa cumplir con su deber.

Si en el radicalismo, por ejemplo, la doctrina democrática fuera la norma de su conducta, el triunfo del adversario en esta ocasión habría de ser estimado como conveniente. No se nos oculta que la derrota no es deseable ni por el hombre, ni por el partido; pero es que las derrotas políticas en las democracias, donde es el pueblo el que dicta la ley si se halla posesionado de su misión, no son tales derrotas. Con otra presidencia radical, la primera que de este matiz ha tenido la república, quedaría sin contralor, sin fiscalía, sin contraste. El pueblo no ignora que determinados ministros del señor Irigoyen han sido seriamente acusados de irregularidades administrativas, irregularidades que no se desmentirán o afirmarán, hasta tanto no ocupen los adversarios los altos sitiales del gobierno. Sin ese contralor la presidencia del señor Irigoyen quedará envuelta en tinieblas y siempre persistirá la duda de si ha sido una presidencia de reparación o de orden, o lo contrario.

Advertimos, empero, que hablamos el lenguaje de la democracia, lenguaje que es el que menos interesa, lenguaje del que se ríen los que aseguran hallarse siempre en tratos con la verdad, lenguaje que está en contradicción con el profesionalismo político. Sin embargo, hasta que él no sea el verbo de los partidos, en la rotación de las actividades públicas, estaremos muy alejados de la democracia, no obstante tener leyes e instituciones democráticas. El desideratum de las funciones de gobierno está en el cambio, en la variedad, en que hoy se ponga en ejecución la interpretación de una doctrina y mañana se ponga otra que la supere.

Quejas contra la Junta de P. y Jubilaciones

Un grupo de jubilados ha lanzado un volante en el cual se hacen cargos severos a la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

Desde luego, no nos hacemos eco de la virulencia de esos ataques, pero conviene destacar no solamente lo que atañe a la negligencia que esa repartición demuestra, si no también a la forma como se trata a los jubilados y pensionados.

La exigencia de una cédula como la que se publica en facsímil es una verdadera arbitrariedad, pues no hay ley ni reglamento que autorice a la Junta a averiguar si los jubilados o pensionados, mujeres o varones, tienen hijos legítimos o naturales, y quienes fueron sus padres.

¿Qué le importa a la Junta si él o la jubilada es hijo o hija legítima?

A la Junta debe bastarle con la identidad de la persona y esa puede darla la policía con un simple certificado, sobre todo si es mujer. Meterse en otras cosas, es sencillamente saltar el cerco averiguando lo que no debe.

También las compañías de seguro se quejan de la Junta por su intervención en los casos de accidentes. En primer lugar se hace gala de multar a los obreros en la cuarta parte de sus indemnizaciones por no haber dado cuenta a la autoridad competente, cuando siempre los damnificados se presentan a la primer comisaría que encuentran.

Así se ha dado el caso, se nos dice, de haberse multado en 750 pesos a un anciano que debía cobrar una indemnización de tres mil. ¿No es eso, al menos, una inhumanidad?

Una compañía aseguradora por un error depositó en la Caja provincial, la suma de seis mil pesos para pagar un accidente, cuando debía haberlo hecho en la nacional. Pues bien, de eso hace mes y medio y aun no consigue esa compañía que se le devuelva su dinero.

Es lamentable que esto ocurra, con una institución que debiera ser modelo de corrección. — Petronio.

La enseñanza en Mendoza

Nuevo edificio escolar donado por la colectividad española

La colectividad española de Mendoza ha contribuído generosamente a remediar la situación creada a la población del departamento Lavalle, por los perjuicios del terremoto habido en 1920, donando al efecto un edificio escolar en Jocolí, para que la enseñanza, seriamente lesionada por aquella catástrofe, prosiga su obra bienhechora.

La escuela Cervantes, que así la ha denominado por un decreto el gobierno de Mendoza, a fin de que su nombre recuerde la procedencia del donativo y de tributar un homenaje a la cultura española, fué inaugurada recientemente y con ésta son dos los edificios escolares donados por dicha colectividad y construídos con los fondos pro damnificados del terremoto del 17 de diciembre de 1920, que la misma recolectara.

——oo()oo——

La construcción de desagües

Es de suma necesidad acelerar lo referentes a la construcción de nuevos desagües en la zona urbana, acogiendo a los beneficios de esas obras, dentro de la brevedad posible, a los barrios centrales que así lo reclaman.

De modo preferente debe atenderse a esta necesidad en las calles que son las vías de acceso a lugares públicos, máxime por ser la época lluviosa, en que hemos entrado.

Una de ellas es la calle Salta, adyacente al mercado central, la cual se inunda en tal forma, cuando las lluvias son intensas, que el tránsito de peatones queda interrumpido hasta que las aguas pluviales siguiendo su curso, descienden de nivel, no sin tardar por cierto, en desaparecer, dada la falta de un sistema de desagües que determine su pronta eliminación subterránea; tal como los recientemente construídos por las obras sanitarias en la calle San Jerónimo, desde Rioja a Mendoza.

En la misma calle San Jerónimo, esquina Vera, la anomalía apuntada se reproduce también en sensibles proporciones, adquiriendo las inundaciones una altura considerable y no siendo extraño por esto que el agua desbordada sobre las aceras. Demás está decir, que a igual de lo que pasa en el barrio del mercado, el tránsito queda interrumpido en la citada calle Vera, mientras se opera el descenso del líquido elemento.

Muchos son los casos por el estilo que podríamos citar en apoyo de la conveniencia de que se active la ampliación de las obras de desagüe, que están llamadas a resolver las deficiencias existentes a que nos referimos y a marcar un progreso de positivo beneficio para Santa Fe.

Discusión interesante

Los miembros de la Real Academia de la Lengua no han podido ponerse de acuerdo sobre cómo debe llamarse el diccionario

El tumulto es, en la actualidad, una característica de todo género de corporaciones. Ni en aquellas integradas por hombres doctos, graves, sabios reina la paz. Don Miguel de Unamuno que tanto gusta de la guerra de los espíritus y que tanto contribuye a fomentarla, ha de sentirse contento ante las tempestades que se suscitan en punto a ideas, a filosofía, a ciencia, a política. Su comentario o su crítica jugosa y jocosa no ha de faltar acerca de la gran discusión que los señores de la Real Academia de la Lengua han tenido sobre si el diccionario debe llamarse "de la Lengua Castellana o bien de la Lengua Española". Las opiniones se encuentran muy divididas, teniendo uno y otro término sus partidarios consiguientes. Pero parece ser que los adictos al calificativo de "castellana", son los tradicionalistas de pura cepa, los que no quieren saber nada con el sentido de modificación de las cosas y de las palabras. Y los otros los partidarios del calificativo de "española", son los revolucionarios, los iconoclasta, los viejos jóvenes de la erudita y sabia corporación. Los unos con los otros no han podido ponerse de acuerdo y por ende el escándalo que armaron fué descomunal, de los de "padre y muy señor mío". Tanto arreciaron y arreciaron las voces que el presidente de la Academia, don Antonio Maura, tuvo que levantar la sesión.

De muchos años a esta parte, no se ha conocido en el cuerpo que pule, cuida y da esplender al idioma, una discusión tan irritada y borrascosa. La guerra se ha apoderado de él, la verdadera guerra del espíritu, como fuerza propulsora de la evolución. Los académicos conservadores arguyen, sientan como axioma que no debe profanarse ni corregirse, de que se llama lengua castellana porque empezó a hablarse en Castilla. Luego el espíritu idiomático de Castilla debe predominar sobre el espíritu de España a quien se impuso y sobre el espíritu hispanoamericano, impuesto también del verbo castellano. Las cosas en su orden y lugar. Las tradiciones no merecen ser alteradas, ni por las razones múltiples que se acumulen en su contra. Los académicos progresistas o revolucionarios no tratan de desmentir a sus colegas, respetuosos como lo son de los anales históricos, del encadenamiento sucesivo de los hechos pretéritos, pero entienden que si bien la lengua empezó a hablarse en Castilla, después se extendió a todas las Españas y por tanto debe llamarse "Lengua Española".

La discusión, no por sutil, es menos interesante. En realidad, español y no castellana es la lengua que hablamos, pues el castellano de una u otra Castilla, de la Nueva o de la Vieja, al preguntársele a qué patria pertenece contesta que a España. Y contesta como debe, como español, correctamente. Las Castillas son dos regiones de España, divididas en provincias, y sostienen los académicos de la innovación, que nada se opone a que el diccionario se llame de la Lengua Española, así como se opone todo a que siga llamándose de la Lengua Castellana. Naturalmente que el acuerdo no ha podido producirse y si la discusión escandalosa. Ya se ve cuán inmenso trabajo cuesta incrustar lo nuevo en lo viejo. Lo "viejo" resiste con todo su poder a lo "nuevo", pero como lo "nuevo" es la ley de la movilidad, del cambio, de la evolución, concluye por extrangular a lo "viejo". Es decir, extrangularlo por completo, no, que siempre lo "viejo" está contenido en nosotros en más o menos cantidad, ya que de lo viejo procedemos o venimos y tal vez a lo "viejo" volvamos. Pero lo "nuevo" tiene a su favor un sentido distinto, más amplio y más universal, que lo "viejo", de acuerdo al orden establecido en nuestra mente. El nombre de Castilla supone una región, una parte de España y el nombre de castellano implica la reducción geográfica, histórica, etc., de esa misma región. Por el contrario, el nombre de España significa una nación y el nombre de español da a entender como perteneciente a esa nacionalidad. En el caso del idioma que debaten los académicos, la frase "Lengua Española" supone más amplitud que la España propiamente dicha, puesto que la lengua española es hablada en los numerosos pueblos que fueron colonias hispanas. Este sentido universal o de mayor amplitud sería argumento valedero del que tendrían que convencerse los académicos de la tradición si la tradición en ellos fuera un accidente histórico y no la razón de ser de su existencia. El pleito, no obstante, se encuentra planteado y no ha de pasar mucho sin que nos enteremos de quienes son los triunfadores, si los académicos viejos o los académicos viejos jóvenes.

Notas políticas

En calma

Después de la elección del domingo, todo ha quedado encalmado.

Los candidatos a legisladores ya se sienten tales, pues jamás se ha hecho una elección más tranquila que ésta, por parte de los dos partidos en lucha.

Lo único que hay que esperar es el escrutinio, para ver las alternativas de las borratinas de ciertos candidatos.

Por lo demás, la diferencia de votos entre los electores radicales y los demócratas, será grande.

¿Se nombrará ministro?

En las esferas oficiales se decía que una vez realizada la elección del 2 de abril, se nombraría el ministro de gobierno.

Pero ¿quién será el candidato?

Hasta hace poco se daba como muy probable al doctor Héctor S. López, pero este político no mira con simpatías esa posición. Se siente muy cómodo en su banca.

Y no siendo ministro López, dentro del mosquismo parece no queda otro que el doctor Gómez Cello, cuyo período de intendente termina en junio.

Podría serlo también el doctor Francisco Caminos, o el doctor Amadeo Ramírez, pero.... hay muchos peros que se opondrán.

——XXX——

Anecdotario santafecino

Iniciamos hoy, la publicación de "Anecdotario santafecino" que, no dudamos sin [illegible], interesará mucho a nuestros lectores.

Las personas que intervienen son todas conocidas y pertenecientes a nuestro ambiente. Algunas de ellas han fallecido, pero su recuerdo aun perdura en la memoria popular; otras existen en la actualidad, lo que contribuirá doblemente que el interés aumente.

En estas anécdotas campean el ingenio y la espiritualidad en forma considerable y tal, que serán muy leídas y comentadas sabrosamente.

Por lo demás, son reminiscencias de tiempos idos, cultamente dichos, en las que el humorismo de buena ley sin agresividades para nadie se parece al vino viejo que se saborea con deleite.

* * *

SACUDA, SACUDA!...

Era la hora sacrosanta del aperitivo. Alrededor de una mesa del antiguo Palé Norte después de medio día, se habían reunido, como de costumbre, varios de los que la maquinaria popular y politiquera había dado en llamar "La Crujía". Estaban, entre otros, Marcial R. Candioti, Eduardo L. Echagüe, Valentín Reynoso, Alfredo Estevez "e ainda mais".

Llega y se incorpora a la rueda el director de un semanario que se publicaba en Rosario, viejo incluído y enemigo de todos los gobiernos... hasta que conseguía convencer a éstos que más les convenía ser amigos y aceptar su defensa.

El semanario se titulaba "El Deber" y su propietario era el conocido periodista don Juan Grisolía.

Un instante después de haber tomado asiento el émulo de Girardin, uno de los circunstantes, díjole:

—Lo felicito, Grisolía; ya sé que le han dado una subvención.

—Ma, qué gran pasal... responde el subvencionado. Una mistria de cien peso mensuale.

—No señor; doscientos...

—Ma, le digo que cien y gracias.

—¡No puede ser!... Si delante de mí el gobernador le dijo al ministro Lassaga que le asignara doscientos...

Y Grisolía, poniéndose al rojo-cereza, exclamó:

—Porco Dio!... Siempre se mette de por medio ese vecchio sacramento!... Ma pero les juro...

Interrumpió su juramento porque en ese momento, y contra su costumbre, entró al bar por una casualidad, el ministro Lassaga en persona.

Instado por los oficiantes de la mesa acercóse don Calixto y se incorporó al grupo.

Después de tocar algunos temas variados no faltó alguno que lanzara la manzana en forma indirecta.

—Ha visto, ministro, como de un tiempo a esta parte el senador Fulano le está tirando a usted?

—Sí, mi amigo—contestó Lassaga con ese aire sencillo y amable que le caracterizaba. He visto que me ataca en toda forma...

—¿Y por qué no le hace sacudir una felpeada, ministro? Precisamente ahí tiene un periodista amigo—dijo el malevolente indicando a Grisolía.

—Efectivamente, mi amigo; Grisolía podría sacudirle... sacúdale, no más!

Más vale no lo hubiera dicho.

Grisolía, que había pasado al rojo-cereza, se incorporó en su asiento y con rones voz dijo:

—Saquda!... Saquda!... Muy pronto están para pedir que saqudan al prójimo y cuando uno les pide que lo saquden con una subvención le salen con una miseria de cien peso.

Púsose de pie, quiso hablar y no pudo. Congestionado y sudoroso abandonó la rueda en aire altivo y paso majestuoso. Al llegar a la puerta volvió la cabeza y acompañando sus palabras con la acción de su diestra, dijo sentenciosamente:

—Yo sé a quien hay que saqudir!

Y desapareció corrido por las risas de los de "La Crujía" y ante el asombro del inocente ministro Lassaga.

——oo()oo——

Habrá comunicaciones telefónicas con Rafaela

La Bolsa de Cereales de esta capital ha iniciado los trabajos necesarios para que se instale una red telefónica desde Santa Fe a Rafaela, y de ésta a la provincia de Córdoba.

La iniciativa no puede ser más plausible y viene a llenar una aspiración de todo el pueblo. Cumple así la Bolsa de Cereales la promesa que hiciera en ocasión de ser inaugurada.

Iniciativas como éstas son las que merecen el apoyo de todos, desde que constituyen un gran progreso, no sólo para la ciudad sino para la provincia toda.

La intendencia

¿Le tiene miedo al F. C. Santa Fe?

Realmente es inexplicable la actitud de la municipalidad de Santa Fe ante las transgresiones del ferrocarril Santa Fe.

Desde hace años la prensa y todo un barrio —Barrio Candioti— vienen clamando por que se obligue a esa empresa a levantar sus vías en la intersección de las calles Pujato y Suipacha o a construir pasajes bajo las mismas, a fin de no interrumpir el tráfico entre el centro de la ciudad y aquella importantísima sección.

Sin embargo, nada se ha conseguido. La municipalidad sabe que tiene derecho a imponerle a la empresa el cumplimiento de las ordenanzas que prohiben obstaculizar las calles, pero no lo hace.

Se pensaría, viendo esa parsimonia, que la intendencia tiene miedo de proceder como debe y deja que barrio Candioti, media ciudad ya, permanezca aislado y los viajeros que tienen necesidad de tomar los trenes del Central Norte, los pierdan, detenidos por las barreras del Boulevard Gálvez, de la calle Santiago del Estero y por la muralla china que cierran las otras calles.

Si un vecino cualquiera hubiera hecho lo que la empresa del F. C. Santa Fe, ya se le habría obligado a dejar libre el paso, como es justo.

A nuestro modo de ver, estas transgresiones, no pueden ser autorizadas por el directorio en París, desde que nadie mejor que esos hombres de negocios saben que no se debe por ningún concepto causar daño al país donde se trabaja.

De modo entonces, que la municipalidad estaría en buen terreno para obligar a la empresa a dejar el paso libre entre barrio Candioti y el centro de la ciudad.

——oo()oo——

Las islas inundadas

A consecuencia de la gran creciente del Paraná, las islas de la costa están quedando completamente bajo el agua.

Ante esta circunstancia los ganaderos que tienen hacienda en las islas se han visto obligados a retirarla, buscando campos altos. Como es de suponerse, ese movimiento de ganado trae serios trastornos a sus propietarios y hace más intensa la crisis ganadera en esa zona.

un rendimiento máximo a la labor docente.

En el orden técnico la renovación constante de los postulados pedagógicos, la encarnación de las verdades científicas modificadoras de sistemas y de conceptos anticuados, son hoy aspiraciones concretas de la sociedad y del medio en que vivimos y la escuela, destinada a imprimir rumbos sociales, no puede ni debe permanecer ajena a esa evolución.

La exigencia de la vida actual es superior en extensión y en intensidad a la de tiempos pretéritos y la expansión creciente de los conocimientos que a diario se incorporan ha creado nuevas modalidades, ha plasmado "nuevas" doctrinas sociológicas. Ellas quieren asegurar por todos los medios una mayor dignidad para el hombre, revestirlo de la cultura indispensable y de los conocimientos prácticos para que la vida no lo sorprenda teórico y enciclopedista y pueda realizar en el medio que viva su bienestar económico. Creemos que esa dignificación del trabajo es saludable para la colectividad y por eso propulsaremos a orientar la enseñanza hacia las manualidades productivas y agregar al ciclo primario rigurosamente obligatorio, los ciclos vocacionales y técnicos.

Apuntamos de paso los defectos de la ley en cuanto a sus límites de obligatoriedad en la enseñanza, porque si el estado es el principal educador con fines útiles al estado mismo, por que la riqueza de la producción es superior a cualquier riqueza, no es posible que abandone a medio enseñar a los alumnos concurrentes a los ciclos vocacionales que en dos años de aprendizaje resultan deficientes para los fines que se persiguen.

El Estado Educador tiene, señor Ministro, compromisos más serios y más amplios que los que actualmente tiene, de ahí la necesidad cada vez más destacada, de asegurar la más escrupulosa entrada de sus recursos a objeto de evitar las administraciones políticas y las contingencias siempre posibles de la mala distribución de las rentas generales.

Conviene señalar, señor Ministro, para que el gobierno coopere con toda energía a la extirpación del analfabetismo, la enorme diferencia que ofrece este resúmen estadístico. La asistencia del primer grado llega a 44.000 niños; al 2o. grado 13.000; el 3.er grado 8.000 y 4.000 al 4.o grado. Hemos combatido el analfabetismo de la diferencia de 44.000 a 13.000 que quedan fuera de la escuela con los escasísimos conocimientos del 1.er grado.

Urge pues tener en cuenta este gran porcentage de semi-analfabetos que quedan fuera de los cálculos corrientes. Mantenernos pues, dentro de la vieja orientación de la ley, habría sido ir contra el progreso y la responsabilidad que competería a cada uno de los miembros que dirigen la educación de la provincia, gravitaría como estigma de regresión.

Nos place consignar la preocupación de ese Ministerio para llevar a cabo las varias reformas propiciadas.

Cuatro escuelas, ubicadas en centros de mayor producción de la provincia: Reconquista, Moisés Ville, Coronda y Venado Tuerto han iniciado ya con programas aprobados por el Consejo, esta orientación vocacional, que conceptuamos de verdadera trascendencia.

También en San Justo, a instancias empeñosas del vecindario y luchando contra permanentes dificultades económicas, el Consejo habilitó una escuela especial para los obreros que quieran perfeccionarse en sus oficios y alumnos que deseen aprenderlos, estableciendo curso de enseñanza eminentemente práctica de Contabilidad, Dibujo, Mecánica, Tornería, Carpintería, Electricidad, etc.

Le ha merecido al Consejo, detenida atención los planes y programas vigentes. Y al efecto de hacer una completa revisión de ellos, ha designado personas destacadas y competentes del Magisterio Santafecino, que esperan la llegada del Inspector General señor Borrnat, enviado a Europa en misión especial para estudiar el vivo, los problemas educacionales de los niños, antecedentes, leyes y organización. A esa Comisión han pasado para su estudio todos los proyectos de reformas auspiciados por miembros competentes de Consejos anteriores. Muy pronto, en el curso del corriente año, entrarán a regir las nuevas reformas que conciliarán las doctrinas más avanzadas y la experiencia más saludable.

Algo debemos decir también acerca del nuevo presupuesto escolar, sobre el cual abrigamos la firme esperanza de que la Legislatura lo acogerá con buena voluntad y patriotismo.

Continuará.

—oo()oo—

Por el barrio Sur

Grave abandono municipal

El abandono comunal que reina en el barrio sur, desde la calle 4 de Enero hacia el oeste, es realmente asombroso.

Desde el interior de un tranvía de la línea N.o 5 en que viajábamos, ayer, cuando la lluvia arreciaba, pudimos observar el olvido en que la intendencia municipal tiene a dicho barrio, y por otro lado obtuvimos datos que demuestran lo mucho que aquel barrio sufre, debido a ese inexplicable abandono.

La construcción de la referida línea tranviaria, que ha impreso mayor importancia a la zona edilicia aludida, no ha sido un estímulo para que la intendencia vele por el mejoramiento de los servicios públicos, como lo reclaman las necesidades del vecindario.

Ha existido el propósito, a juzgar por ciertos indicios, de pavimentar la calle 4 de Enero en la extensión que comprende el recorrido tranviario, pero por causas que se ignoran y que hemos de atribuir a la negligencia comunal, las obras no se han llevado a cabo de acuerdo al proyecto que les sirviera de base, y hoy se puede ver que el material depositado en la vía pública se encuentra abandonado y la calle continúa en tan pésimas condiciones de atraso, como en los tiempos en que no había tranvía eléctrico.

En igual situación se encuentra la calle Urquiza, de 3 de Febrero al sur, la que con la temperatura lluviosa se convierte en un extenso lodazal, afectando esto al bienestar de los vecinos, de quienes la comuna sólo se acuerda cuando tiene que cobrar los impuestos.

En el barrio de referencia existe una sociedad denominada Progresos Urbanos del Sur, lo cual no es óbice para que la situación del mismo sea la que dejamos ligeramente reseñada, probablemente porque las gestiones de dicha sociedad, ante la intendencia, en pro de las mejoras que hacen falta, no han debido nunca tener el éxito que merecerían, por obra de la apatía municipal, causa generadora de todos esos males.

—XXX—

Lamentaciones de un maestro de escuela

Cuestiones sociales y asuntos judiciales

(Continuación)

Al volver al país ocupé un puesto de profesor en un colegio particular de Entre Ríos, que daba también primer año del Colegio Nacional, ocupándome ello bastantes horas diarias, y habiendo tenido el agrado de que se me ofreciera después por una persona influyente y entendida en la enseñanza, una cátedra en la Escuela Normal de la localidad, la que en mal momento agradecí, no aceptándola, por atenciones particulares que tenía.

En Mercedes, provincia de Corrientes, se me designó para dos cátedras en un colegio incorporado al Colegio Nacional, y administrado por una comisión de principales vecinos; designación que se me hacía en reemplazo definitivo de otro profesor ya nombrado, y que no se presentaba; pero que llegó en momentos de ser designado yo. llegó él de Corrientes.

Ocupé después un puesto en las oficinas de Control del Ferrocarril Nordeste Argentino, en Monte Caseros, y más adelante ejercí la contabilidad en Posadas, territorio de Misiones.

Disminuídas posteriormente y en todas partes las operaciones grandes y pequeñas, comerciales, volví a Buenos Aires y de allí a esta ciudad, donde formé parte del personal del importante diario de su dirección, pasando después de algún tiempo a ocupar un puesto en las escuelas de la provincia.

Paso a hacer detalle de varios puntos desde mi primer nombramiento, y principalmente de las circunstancias del principio antes de ejercer las tareas técnicas, sin preocupaciones de ninguna clase y solicitando disculpa a las personas, que me vea en la necesidad de nombrar.

Había tenido oportunidad de conocer en cierto momento, en ejercicio de la profesión, al señor Doroteo Curbelo, que desempeñó después la jefatura política del departamento 9 de Julio, quien tanto por aquella circunstancia como también, supongo, que por referencias de personas que me conocían desde mi infancia, me recomendó en 1917 el señor Alfredo Bello, vocal, entonces del H. Consejo de Educación, manifestándole en la oportunidad debida y dada su amabilidad, mi preferencia a ocupar un puesto de director en un punto poblado.

Tuve oportunidad de conocer al inspector seccional, en esa fecha, señor Pérez Hernández. Estando dispuesto en esos días el ascenso y traslado de la señora directora de la escuela de cuarta categoría de Vila (departamento Castellanos) y produciéndose después este ascenso y traslado a otra localidad, se me indicó para ocupar la dirección de dicha escuela.

Transcurrieron algunos días sin que mi nombramiento se produjera, hasta creer ya que no se haría, pero se hizo. Yo había demorado también el certificado de práctica que presenté firmado por dos maestros de la provincia, en ejercicio.

Nombrado en octubre de 1917, fuí a recibirme de la escuela. Practiqué el inventario con la señora directora, haciéndome notar que sabía que varios vecinos de la localidad habían hecho una solicitud al H. Consejo de Educación pidiendo su permanencia en la escuela. De este modo siguió ella ocupando con su familia el mismo departamento de la escuela, por encontrarse ya en tiempo de vacaciones, y en la posibilidad de una nueva resolución antes de su traslado personal. No tuve yo ningún inconveniente en esto, por encontrarme ocupando un departamento diferente.

Ignoraba yo el resultado que pudieran tener las gestiones mencionadas, y hubo personas que me hicieron notar la poca conveniencia de la incertidumbre en que yo quedaba en esas condiciones.

Transcurridos algunos días, escribí al señor inspector haciéndole notar algunas de estas circunstancias, pero no recibí contestación. Sabía francamente sin que yo lo procurara, que aquellas gestiones eran continuadas por algunas personas, y aun se me aseguró el resultado favorable de las mismas, haciéndome observaciones, que podría quedar sin efecto mi nombramiento, y aun sin designación ulterior, por no haber vacantes, como se creía.

No habiendo recibido contestación anteriormente, escribí de nuevo a la inspección.

Días después me informaron que el señor inspector había estado el día anterior con otras personas, de paso, en el pueblo, en automóvil, sin haber recibido de él ninguna indicación. Ignoraba el inconveniente que pudiera haber.

Además, sabía por personas de la localidad, firmantes al principio, de las gestiones antedichas, que después de producidos los nombramientos en la forma mencionada, habían desistido de continuar las gestiones dejando que el H. Consejo persistiera en su resolución, o accediera a las primeras solicitudes que se habían hecho.

(Continuará).

—xx—

En San Juan

La situación carcelaria

Se ha hecho público una nota dirigida por el Superior Tribunal de San Juan al Gobierno de la Intervención, donde se exponen una serie de deficiencias notadas por los miembros del primero en una visita que hicieran a la cárcel de la provincia.

Se desprende de las observaciones que formulan los magistrados judiciales, que las condiciones en que funciona dicho establecimiento pueden ser más irregulares planteando, desde el punto de vista de la higiene, un serio peligro para la salud de los recluídos, debido a la falta de limpieza y desinfección.

Además se observa que el local es reducido y el número de presos excede a la capacidad del mismo, dando lugar a los hacinamientos, siempre nocivos a la salud de la población carcelaria y que es una causa permanente de [illegible] para los recluídos.

Reflejan los términos de la nota que comentamos, una situación anormal en la cárcel sanjuanina, donde también los presos carecen de ropas de abrigo y en una palabra de los tiene en condiciones que humanamente se conciben.

—XXX—

Los animales decomisados

EN EL MATADERO

Hemos informado ya que a diario el veterinario municipal decomisa animales muertos en el matadero, tratando de evitar se venda al público carne de res enferma o demasiado flaca.

Todo eso está bien, si se hace con razón. Lo que no está bien es que esos animales muertos no se inutilicen con creolina, como debe hacerse, permitiéndose que una comunidad religiosa lleve esos cadáveres para dárselos a los cerdos...

El veterinario inmediatamente de retirar un animal por inservible para la venta, debe inutilizarlo. Eso es lo justo.

—xx—

Reunión de abastecedores

El centro de abastecedores de esta capital tendrá hoy una reunión en el local de "La Pequeña Bolsa", a fin de unificar ideas referentes a los intereses gremiales.

El señor Ricardo González sentará las bases de la Sociedad bajo estatutos que sean factores de progreso y prosperidad para la marcha de la misma.

Es de esperar que esta sociedad influya, en el radio de su pertenencia, a que se [illegible] la normalización del mercado de haciendas.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LOS GABINETES FRANCES E INGLES

Han afirmado sus posiciones—Contra el reconocimiento de los soviets—El sucesor de Carlos de Habsburgo—La conferencia próxima panamericana—Diversas informaciones.

FRANCIA

Se concedió un voto de confianza a Poincaré

PARIS, abril 3. — La Cámara dió un voto de confianza al jefe del gabinete que preside M. Poincaré, respecto de su política exterior, por 484 votos contra 78.

La política exterior francesa

PARIS, abril 3. — La concesión del voto de confianza a M. Poincaré acerca de la política que sigue en las relaciones con las demás naciones no sólo ha afirmado la existencia de su gabinete, sino que ha delineado el programa que la delegación francesa tendrá que desarrollar en la Conferencia económica de Génova.

Es también una manifestación de los deseos del pueblo francés que la cuestión de las reparaciones no sea [illegible] en Génova y que se debe exigir [illegible] imponiendo al gobierno alemán el cumplimiento de todas las obligaciones que ha contraído.

La delegación germana que irá a Génova ya sabrá a que atenerse en el principal de que llevaba: las reparaciones. Sabrá que Francia no transigirá y que tras de Poincaré no se halla tan sólo un bando político sino todo el pueblo francés para sostenerlo. Alemania no dudará ya de la [illegible] francesa, si dudaba de cual sería, y los aliados pueden darse por notificados de cual será la actitud de la delegación francesa, si se acepta la [illegible] la cuestión de las reparaciones.

Huelga metalúrgica en Alemania

PARIS, abril 3 — "Petit Parisien" [illegible] de Maguncia ha recibido un telegrama informando que 300.000 metalúrgicos se han declarado en huelga.

YUGOESLAVIA

Continúan los terremotos

BELGRADO, abril 3. — Los terremotos y movimientos sísmicos continúan en todo el reino servio, ocasionando ingentes perjuicios.

Más de un centenar de casas han sido destruídas completamente y mucho mayor el número de las que han sufrido desperfectos. Tan violentos y tan repentinos han sido los movimientos sísmicos que a los moradores de muchas casas no les han dado tiempo para ponerse a salvo y han perecido o sido lesionados por los escombros.

Los perjuicios que han sido ocasionados y que, grosso modo, se calcula ascienden a unos treinta millones de francos.

Es casi seguro que los daños sean mucho mayores, pues de muchas regiones no se tienen noticias debido a que las comunicaciones telegráficas han sido interrumpidas.

El gobierno ha ordenado a las autoridades que adopten todas las medidas que sean necesarias para socorrer a los damnificados.

AUSTRIA

Los monárquicos austro-húngaros reconocerán emperador al príncipe Otto

VIENA, abril 3. — El fallecimiento del ex emperador Carlos de Habsburgo ha tenido la virtud de reanimar el espíritu de los monárquicos, y en especial de los legitimistas. En esta ciudad, la forma verdaderamente triste del deceso del ex emperador habsburgués ha despertado general compasión, inclinándose para el marcado benevolencia.

La sucesión legal al trono es el problema verdadero que ha surgido.

Según la constitución húngara, la ex emperatriz Zita tendrá que ocupar la regencia del imperio durante la menor edad del heredero.

Por esta razón los monárquicos, tanto de Austria como de Hungría, parecen hallarse resueltos a reconocer al heredero príncipe Otto, como su emperador.

La abdicación de Zita no afecta a sus hijos por cuanto el ex emperador Carlos no la firmó.

Legalmente el príncipe Otto es el emperador de Austria y Hungría, y como no le afecta la orden de destierro dictada contra Carlos por los aliados, es posible que intente volver a Hungría o Austria.

ALEMANIA

Catástrofe minera

BERLIN, abril 3. — Se ha producido una catástrofe minera muy lamentable por el número de víctimas que ha ocasionado. Un voraz incendio ha estallado en una mina de propiedad de Anselmo Puerzbof, en el distrito de Ratibor.

Ya han podido ser retirados dieciséis mineros muertos y treinta y seis heridos, encontrándose en el fondo de la mina 400 que no pueden salir.

La policía y los bomberos han tenido que adoptar gravísimas medidas para impedir que las familias de las víctimas ya accidentados se acerquen al lugar de la catástrofe y estorben el salvataje.

Las escenas que dan lugar la identificación de las víctimas son verdaderamente desgarradoras.

Se teme mucho por la vida de los mineros que se hallan en el fondo de la mina, a quienes se les envía aire por medio de poderosas bombas, si continúa por algún tiempo más el incendio.

INGLATERRA

Regreso de Lloyd George

LONDRES, abril 3. — Mr. Lloyd George ha regresado a esta capital.

Los rusos han detenido muchos extranjeros

LONDRES, abril 3. — "The Times" ha recibido un telegrama de Berlín informando que el diario ruso "Rul" asegura que los soviets detuvieron numerosos extranjeros en calidad de rehenes, mientras dure la ausencia de los delegados rusos que se dirigen a Génova.

Los republicanos irlandeses se apoderan de armamentos

LONDRES, abril 3. — "Daily Express" anuncia que en Dublín los partidarios de Mr. De Valera se apoderaron el 29 de marzo de 20.000 fusiles y dos millones de cartuchos.

Todo esto ha sido transportado y ocultado en la ciudad de Cork.

Plan de la delegación canadiense

LONDRES, abril 3. — "Daily Mail" informa que los delegados del Canadá, señores Plaia y Cordón, someterán al estudio de la Conferencia de Génova un plan de constitución de una Sociedad Económica de Naciones, cuya finalidad sería la restauración de la Europa central.

Enmienda laborista rechazada

LONDRES, abril 3. — La cámara de los Comunes rechazaron por 379 votos contra 84 la enmienda laborista, a la moción que declaraba confianza al actual gabinete.

Voto de confianza

LONDRES, abril 3. — Los comunes dieron un voto de confianza a Lloyd George por 379 votos contra 11.

Contra el reconocimiento de los soviets

LONDRES, abril 3. — Los conservadores e independientes pedirán a Mr. Lloyd George promesas específicas de no aceptar el reconocimiento de los soviets, hasta que se confiesen responsables de las deudas que Rusia ha contraído con el exterior.

Contestación turca

LONDRES, abril 3. — La Sublime Puerta transmitió a los altos comisarios aliados la contestación a las proposiciones hechas para concertar un armisticio con Turquía.

La contestación equivale a la aceptación salvo reservas y condiciones territoriales.

ESTADOS UNIDOS

Conferencia panamericana

WASHINGTON, abril 3. — El señor Mathieu, embajador de Chile, pedirá a la oficina del directorio panamericano, que la Conferencia Panamericana, a reunirse en Santiago, se efectúe en marzo de 1923.

El match de Firpo-Mc Cann

NUEVA YORK, abril 3. — A medida que se acerca la fecha del match concertado entre Firpo y Mc Cann, que se realizará hoy, aumenta visiblemente el interés en los círculos pugilísticos donde se sigue con atención el resultado de los asaltos que se llevan a cabo fuera del "ring" prestigioso de Madison Square Garden, pues se espera siempre el surgimiento de tiradores nuevos, capaces de aspirar a los títulos mundiales.

Para que los aficionados argentinos puedan formarse una idea exacta del boxeador con quien se medirá esta vez el campeón sudamericano, parécenos oportuno consignar los antecedentes sportivos de McCann, en cuanto se refiere a su carrera pugilista.

Joe McCann es un irlandés nacionalizado en los Estados Unidos, tiene 23 años de edad y pesa actualmente 90 kilos. Es un hombre fuerte y de complexión bien proporcionada. De estatura considerable, su "reach" es algo mayor que lo normal. A pesar de su peso, es muy ágil y desarrolla en el "ring" un juego rapidísimo, realzado por una resistencia extraordinaria. Tiene, por lo demás, bastante experiencia, y quienes le han visto pelear me afirman que es hábil y que conoce todos los recursos a que puede apelarse dentro del límite establecido por las prescripciones reglamentarias.

CAPITAL FEDERAL

El desarrollo de los comicios fué normal — Optimismo de los socialistas — La custodia de las urnas — La investigación radical — La borratina

BUENOS AIRES, abril 3 — Los dirigentes de todos los partidos, reiteran sus declaraciones de confianza y satisfacción por el desarrollo de los comicios de ayer, en cuyo acto se ha observado el mayor orden y cultura cívica.

—Todos los dirigentes socialistas se expresan con optimismo de la lucha electoral de ayer, y creen que el triunfo les pertenece.

—Las urnas están vigiladas por los bomberos armados a máuser y por los delegados de las diversas agrupaciones políticas que concurriesen a los comicios.

Agrégase que a un grupo de radicales que se muestran desconformes y disgustados por los sucesos del viernes, han votado la lista de senador y diputados solamente; dan su voto por los electores presidenciales del partido socialista.

—Los dirigentes del radicalismo han ordenado una rigurosa investigación en los comités de la capital sobre los últimos sucesos para tomar en consecuencia enérgicas medidas contra los afiliados de desorden, y que provocan escándalos en las filas del partido, desprestigiando los actos públicos del mismo.

—Muchos de los radicales de la provincia de Buenos Aires, han borrado a varios de los candidatos del partido, con el objeto de favorecer a algunos de los candidatos de los conservadores, entre los cuales se hallan los señores doctor Rodolfo Moreno y Sánchez Sorondo en primer término.

Fallecimiento — La cámara de diputados sesionará el miércoles — Partida para haberes — Testamentaría — O. [illegible] — El ministro del interior sufrió un ataque

BUENOS AIRES, abril 3. — Falleció el mayor Adolfo Leslie.

—Asegúrase que el miércoles se reunirá la cámara de diputados para tratar y considerar algunos duodécimos del presupuesto del año anterior, y el día de la sesión la junta escrutadora suspenderá sus tareas durante las deliberaciones de los legisladores.

—Se han girado los haberes para el profesorado de los colegios nacionales, escuelas normales y juzgados federales de provincias.

—Se ha iniciado la testamentaría de José Ortiz Basualdo de Peña, la que pasa de diez millones de pesos nacionales.

—El diario "La Razón" dice que los poderes públicos deben hacer cumplir la ordenanza que prohibe que en el mes de septiembre se proceda a la esquila de ovejas.

Hallándose en su despacho el ministro del interior, doctor Ramón Gómez, sufrió un ataque, siendo trasladado inmediatamente en una ambulancia a la Asistencia Pública. El doctor Irigoyen, al tener conocimiento del hecho, concurrió inmediatamente a la Asistencia interesándose vivamente por la salud de su secretario.

Habiendo reaccionado el doctor Gómez pidió que se le trasladase a su domicilio, desistiendo más tarde de ese propósito y prefiriendo pasar la noche en el local de la Asistencia Pública.

Sala para tuberculosos — Asalto de box — Desmentido — Agregado brasileño — La presidencia del senado

BUENOS AIRES, abril 3. — La comisión médica que preside el doctor Cibils, aconsejó al gobierno de la provincia de Buenos Aires la creación de un sanatorio para tuberculosos, en un paraje montañoso de la provincia, indicando al efecto la conveniencia de adquirir el edificio de Sierras Hotel, en Tornquist, el cual está valuado en un millón de pesos.

—Reina gran expectativa entre los aficionados y el mundo sportivo por el asalto que tendrá lugar mañana en Estados Unidos entre el campeón de box argentino, señor Luis Angel Firpo y el campeón norteamericano Mc. Cann.

—El gobierno del Brasil ha desautorizado la versión de que esté gestionando la adquisición de cinco destroyers en los astilleros de Estados Unidos.

—Se ha designado al capitán Suárez Freire como agregado militar brasileño en Buenos Aires.

—En los círculos políticos del radicalismo, dase como segura la elección del doctor Leopoldo Melo, para presidente del senado nacional.

Otros aseguran que será electo el doctor Fernando Saguier, quien cuenta con una buena mayoría en el senado.

—Se desecha la posibilidad de que se tenga que realizar elecciones complementarias.

—Los socialistas creen que sacarán un porcentaje de 63.000 votos asegurándose el triunfo.

—El ministro de instrucción pública doctor Salinas, ha resuelto aplazar la inauguración de la Universidad Nacional del Litoral, que debía efectuarse el martes 6, para el 18 del corriente. Para esa fecha, el doctor Salinas se trasladará a Santa Fe, para presidir la inauguración de ese alto cuerpo de estudios.

—El doctor Tomás Estrada se ha incorporado a la vocalía del Banco de la Nación.

—Ha quedado resuelto que el lunes se inicie el escrutinio.







